



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El término de cultura, proviene del Latín Cultus y hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre.

Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia, desde la época del iluminismo, ha sido asociada a la civilización y al progreso.

La cultura es una capacidad humana distinta para adaptarse a las circunstancias y transmitir este conjunto de instrumentos y conocimientos aprendidos a la generación siguiente esta incluye los valores, ideas, actitudes y símbolos, conocimientos, etc que dan forma al comportamiento humano y son transmitidos desde una generación a la siguiente.

Esta transmisión puede realizarse a través de la escritura, y su lectura para su posterior interpretación la lectura es una actividad absolutamente humana, que nos permite, gracias a su realización y puesta en práctica, por ejemplo y entre otras cosas, interpretar una poesía, un cuento, una novela, eso en cuanto a lo estrictamente literario, y está estrechamente vinculada con el proceso de aprendizaje y claro, será elemental para llevar al mismo a buen puerto.

En este marco, la Dirección General de Cultura, hace llegar a la comunidad, una propuesta cultural para el mes de septiembre, la "VI Feria del Libro ciudad de Cipolletti", que se realizará entre el 18 y 27 de septiembre del corriente año.

La propuesta es tematizar un numero importante de actividades de la feria con el fin de tratar problemáticas sociales con las cuales convivimos diariamente.

El tema de la convocatoria es: "La Sexualidad" y será tratada desde diversos temas: despertar sexual, educación sexual, legislación provincial y nacional sobre sexualidad, trasmisión de enfermedades sexuales, embarazo precoz, sexualidad en personas discapacitadas, erotismo, violencia sexual (abusos, violaciones, etc), cursos para padres sobre la sexualidad de sus hijos, etc. todo será tratado con profesionalismo en un tema tan importante como delicado.

En la edición anterior concurrieron más de 20.000 personas en los diez días de duración.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Este año será en el predio ubicado al lado del centro cultural, el cual se ocupará en los primeros cinco días como local de conferencias, clínicas, cursos, seminarios etc. (del día 24 al día 27 el Municipio realizará paralelamente a la feria, el festival internacional de teatro). Los 35 stands estarán dentro de dos grandes globos serán ocupados por editoriales, librerías, asociaciones, instituciones, fundaciones, escritores, etc.

Además funcionarán otros espacios donde se desarrollarán charlas y exposiciones.

Ya están comprometidas las presencias del diseñador Roberto Piazza (presentará su libro Corte y Confección además de dar a conocer su Fundación), Juan Carlos Kunsnesof (especialista en sexología de reconocida trascendencia internacional) integrante de la producción del programa "La Liga" Ronnie Arias y Gisela Busaniche, con temas relacionados, y una decena de escritores, y profesionales de la salud, cuentacuentos, artistas plásticos, educadores, e instituciones y asociaciones de primerísimo nivel nacional.

Desde el 23 de septiembre hasta el 27 del mismo mes se llevará a cabo el festival de teatro dentro del marco de la feria.

Por ello:

Autor: Juan Elbi Cides.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo, la "VI Feria de Libro", organizada por la Dirección General de Cultura del Municipio de Cipolletti, la cual se llevará a cabo del 18 al 27 de septiembre del presente año.

Artículo 2°:- De forma.